

GUÍA DE PRÉSTAMO DE LIBROS ENTRE SEDES

El servicio de préstamo de libros entre Sedes consiste en el envío de documentos desde la Sede Villa a la Sede Cantuarias por solicitud de los alumnos y docentes. Se realiza de la siguiente manera:

- El usuario dirige la solicitud de préstamo de libros al correo de la biblioteca.
- Biblioteca verifica la disponibilidad del libro y confirma al usuario del envío del mismo a SAED de Cantuarias.
- SAED Cantuarias recibe el libro y se comunica con el usuario para que recoja el libro.
- El usuario se acerca a recoger el libro presentando su fotocheck o DNI y registra sus datos en la papeleta de préstamo.
- Una vez terminado el periodo de préstamo el usuario deberá devolver el libro a SAED Cantuarias.

Nota:

SAED Cantuarias se encuentra ubicada en Calle Cantuarias 385 - Miraflores.